

7
2^o

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUADALAJARA

INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

ESCUELA DE ADMINISTRACION, CONTABILIDAD Y ECONOMIA



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ESTRATEGIAS EN LA OBTENCION DE RECURSOS FINANCIEROS, DENTRO DEL MERCADO DE CAPITALES.

SEMINARIO DE INVESTIGACION
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN CONTADURIA
P R E S E N T A
DORINA FLORES GONZALEZ
GUADALAJARA, JAL. 1988.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

	PAG.
INTRODUCCION -----	1
CAPITULO PRIMERO	
<u>EL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO</u>	
I Evolución Histórica -----	
CAPITULO SEGUNDO	
<u>EL MERCADO DE VALORES</u>	
I Características -----	10
II La Bolsa Mexicana de Valores -----	14
CAPITULO TERCERO	
<u>LA EMPRESA Y EL MERCADO DE CAPITALES</u>	
I Generalidades -----	19
II El Mercado de Capitales -----	21
III La Empresa y el Financiamiento -----	24
1) Autofinanciamiento de la empresa -----	24
2) Financiamiento Externo a la empresa ---	25
3) Caso Práctico -----	28
CONCLUSIONES-----	31
BIBLIOGRAFIA -----	33

DEDICATORIAS

CON CARINO Y AGRADECIMIENTO
A MIS MAESTROS.

PARA QUIENES CON SU TRABAJO
HICIERON POSIBLE MI PREPARA
CION, CON AMOR Y RESPETO A-
MIS PADRES.

A LA PERSONA QUE ME BRINDO APOYO
Y AMOR, PARA MI ESPOSO ALONSO.

CON MUCHO AMOR PARA MI HIJA DIANA.

INTRODUCCION.

La situación actual por la que atraviesa el empresario mexicano es crítica, son muchos los factores que lo han llevado a estas circunstancias, es por ello que las empresas - cada día buscan nuevas alternativas de financiamiento, la intención de este trabajo es conocer de una manera amplia, las diferentes fuentes de financiamiento, enfocándonos al mercado de capitales, así como saber distinguir cuáles serían más óptimas para nuestro negocio. Es por ello que en el primer capítulo hablaremos de la evolución histórica del Sistema Financiero Mexicano, posteriormente en el segundo capítulo trataremos de dar a conocer las principales funciones del Mercado de Valores. Proseguiremos en el capítulo tercero con las empresas y el mercado de capitales, veremos el autofinanciamiento, así como el financiamiento externo a la empresa, haremos mención de algunos puntos para la obtención de recursos, así como de los problemas que el país vive y de qué manera está respondiendo el sector empresarial. Por último en la conclusión encontraremos los puntos más sobresalientes que toda empresa debe tomar en cuenta dada la situación que vivimos.

Esperamos que el empresario mexicano pueda salir avan_

te de todos los obstáculos, para lograr un aparato productivo fuerte que contribuya en parte a que México se recupere de su crisis y alcance niveles de bienestar que puedan ser compartidos por quienes vivimos en este extraordinario país.

CAPITULO PRIMERO

EL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO

¿Qué se entiende por sistema financiero?

Son las transacciones que se llevan a cabo para el manejo de recursos económicos y la optimización de los mismos.

I) Evolución Histórica.

Período prehispánico. En la época previa a la conquista específicamente entre los aztecas, no se puede hablar de un sistema financiero formal, aún utilizaban el trueque para realizar sus transacciones. El pago en especie predominaba entre los mercaderes y artesanos y el pago en trabajo agrícola era fundamental.

Período colonial. Está caracterizado por tres épocas - teniendo su origen el actual sistema mexicano en la tercera época. La primera época, de la euforia se caracteriza por el reparto del botín, el saqueo de América. La segunda época fue la de la depresión en Europa, en esta época nace la hacienda y el peonaje, se consolida la fuerza política y eco

nómica de las corporaciones religiosas, comerciales y hacendarias, la fuerza política y económica descansa fundamentalmente en la iglesia, actuando como prestamista. La tercera etapa y primordial para nuestro sistema es aquella en la que los Borbones fortalecen el control político y económico de la Nueva España. Es también cuando en 1785 la contaduría pública (nacional) comienza a utilizar la partida doble y también se incrementa, la captación de impuestos para beneficio de España; se crean nuevas formas de trabajo, los comerciantes pierden el poder político.

El gobierno español se vio en la necesidad de crear -- instituciones de crédito prendario así nació el Monte de Piedad de Anímas (antecesor del Nacional Monte de Piedad), -- sus primeras operaciones consistieron en préstamos prendarios, custodia de depósitos judiciales y de otras autoridades. Realizaban la venta pública y en almoneda de las prendas no rescatadas.

De esta etapa heredamos la posibilidad del gobierno de tomar la rectoría de la economía de una manera firme.

Periodo Independiente. En este periodo surgen varios bancos los cuales eran capaces de realizar emisiones de billetes, esto llevó a un descontrol ya que cada banco podía

emitirlos, creando una situación desordenada y conflictiva y es hasta 1894 cuando se crea un código que establece la creación de una banca central que se encargará de dichas atribuciones formándose de esta manera Banamex, nacido de la fusión del Banco Mercantil Agrícola e Hipotecario.

En este tiempo vino la lucha armada con la destrucción que siempre la acompaña, para posteriormente tratar de reconstruir el sistema. Es de esta manera que tratan de reorganizarlo realizando en 1924, la primer convención bancaria para conciliar al gobierno y a los banqueros, se promulgó en agosto del mismo año, la Ley General de Instituciones de Crédito y Establecimientos Bancarios y los estatutos de la Ley del Banco de México.

De ese entonces a 1976 no sufre grandes modificaciones - la estructura del sistema. Se desarrollaron las finanzas bancarias con más éxito que el Mercado de Valores.

En nuestro país funcionaba un sistema de banca especializada y fue hasta 1976 que se publica en el diario oficial el reglamento de la banca múltiple, entendiéndose como la sociedad que tiene concesión del gobierno federal para realizar operaciones de banca de depósito, financiera e hipotecaria, sin perjuicio de otras concesiones que tuviera que rea-

lizar prevista por la ley.

En 1982 López Portillo nacionaliza la banca a excep_ -
ción del Banco Obrero y el Citybank N.A. no se nacionaliza_
ron las organizaciones auxiliares de crédito, ni las ofici_
nas de representación.

En este mismo año se decretó la transformación de la -
banca nacionalizada y mixta a Sociedades Nacionales de Cré_
dito, así mismo el gobierno estableció un control total de -
cambios, todo esto en lo referente a la banca que como ya -
hemos dicho, evolucionó más rápido que la Bolsa de Valores.

En nuestro país la primera Bolsa de Valores, fue funda_
da en 1875, época en la que se reunían algunos inversionis_
tas nacionales y extranjeros, conforme la importancia de las
operaciones aumentó, la bolsa estableció sus propias ofici_
nas en el centro de la ciudad de México, en sus primeros --
años de operación se negociaban valores de muy pocas empre_
sas, entre los que se encontraba el Banco Nacional de Méxi_
co, el Banco de Londres y México, la Compañía Industrial de
Orizaba y las fábricas de papel San Rafael, durante la revo_
lución los valores de compañías mineras y de empresas de ex_
plotación petrolera enriquecieron las opciones de inversión
aunque sin lograr mucho interés por parte del público; dado

que algunas de estas últimas empresas representaban inversiones de muy alto riesgo. En 1933 la bolsa se reestructuró y obtuvo la autorización gubernamental para operar como institución auxiliar de crédito y aún cuando esta no respondía - muy adecuadamente a sus necesidades de funcionamiento le - dio solidez e institucionalidad y empezó a despertar una mayor confianza entre el público. Los participantes de este mercado realizaron un intenso esfuerzo por lograr que el - mercado bursátil tuviera su propio marco jurídico, logrando que en 1975 fuese promulgada la Ley del Mercado de Valores - que marcó la pauta para un acelerado desarrollo del mismo.

La bolsa dejó de ser una institución auxiliar de crédito para convertirse en una institución autónoma y acorde a sus actividades propias, asimismo la ley fomenta la figura jurídica de los agentes de valores, definiéndolos como organismos exclusivos de intermediación del mercado bursátil.

Un hecho inesperado e inmediato posterior, la devaluación de 1976, permitió además que la bolsa se convirtiera - en polo de atención para empresas e inversionistas, que vieron en ella la amplia gama de inversión que ofrece, además - de sus posibilidades de brindar protección contra la pérdida de valor de la moneda, a partir de esa fecha el Mercado - de Valores empieza a tener un crecimiento significativo. -

Más de un centenar de empresas de primer orden han colocado valores de diferentes tipos al público inversionista han encontrado y encuentran en ella diversas formas de obtener - rendimiento y liquidez para sus ahorros y para sus recursos financieros ociosos, mediante la compra de acciones y de - otros títulos de valor. Existe además un organismo creado - por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para regu_-lar el Mercado de Valores se trata de la Comisión Nacional - de Valores que regula el buen funcionamiento del Mercado de Valores. Para entender mejor los organismos que regulan - las funciones del Sistema Financiero, a continuación damos - la estructura actual:

EL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO

Estructura actual:

Autoridad Máxima: SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
ejerce sus funciones a través de la Subsecretaría de la Banca, regulando y supervisando la actividad financiera via;

BANCO DE MEXICO

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE SEGUROS

COMISION NACIONAL DE VALORES

Subsistiendo A) ORGANISMOS NACIONALES

B) ORGANISMOS PRIVADOS

A) cuando el gobierno tiene la mayoría -
del capital y capacidad de decisión.

B) cuando es lo referente a organizacio-
nes auxiliares de crédito, institucio-
nes de seguros y casas de bolsa.

CAPITULO SEGUNDO

EL MERCADO DE VALORES

I) Características

Como cualquier mercado pudieramos definirlo, como el conjunto de mecanismos que pone en contacto a oferentes y demandantes, los oferentes son las empresas emisoras y los demandantes son los inversionistas que los adquieren, sean estos personas físicas o morales.

El Mercado de Valores puede dividirse a su vez de acuerdo a las características de los "productos" que en el se intercambian; en mercado de dinero y mercado de capitales. En el primero se realizan operaciones con instrumentos creados para tener una vigencia menor a 1 año. "Enrique Portilla - director general adjunto de Probursa asegura que dentro de los instrumentos del mercado de dinero, (aquellos de renta fija) tenemos la oportunidad de hacer un traje a la medida de las necesidades de la empresa".

Al mercado de capitales acuden como demandantes de recursos quienes requieren fondos a largo plazo, el principal organo de representación del Mercado de Valores es la Casa-

de Bolsa. Los valores que se operan a través de la bolsa - fueron sometidos previamente a un registro autorizado de la Comisión Nacional de Valores y en la propia bolsa, lo que - constituye una de las medidas de control, orientadas a ofrecer seguridad a quienes invierten vía bolsa.

¿Qué entendemos por valores?

Genericamente son papeles que acreditan un derecho de propiedad en el capital social de una empresa o un crédito a cargo de una empresa.

El Mercado de Valores cumple una función clave en el crecimiento de las actividades empresariales y en el desarrollo de la economía; ofrece a los empresarios la oportunidad de allegarse recursos de capital que respalden programas de expansión y diversificación, ofrecen a los ahorradores alternativas variadas para invertir, obteniendo en compensación rendimiento y protección dentro de un marco amplio de expectativas en la que el riesgo puede o no jugar un papel.

Por su naturaleza el mercado puede ser primario y secundario, el primero son las colocaciones nuevas resultantes de aumentos de capital en las empresas, que aportan re-

En cursos frescos estas colocaciones se realizan mediante oferta pública hecha explícita o detallada en un folleto que proporciona la información básica de la empresa emisora y la característica de la emisión.

El mercado secundario está constituido por transacciones con valores que ya han sido emitidos, que se encuentran en poder del público y que se ofrecen nuevamente como resultado del interés de sus poseedores por tener liquidez es decir, por tener nuevamente dinero en sus manos. Las transacciones del mercado secundario, no aportan dinero a la empresa, solo constituyen un cambio de manos, en los valores previamente emitidos.

En el Mercado de Valores intervienen en forma destacada dos organismos gubernamentales:

- 1) Comisión Nacional de Valores - sus funciones son:
 - Inspeccionar y vigilar las casas de bolsa.
 - Intervenir administrativamente en caso de peligro.
 - Inspeccionar y vigilar el Instituto para el Depósito de Valores.
- 2) Instituto para el Depósito de Valores - creado por-

decreto gubernamental, inició funciones en 1980 su objetivo es prestar servicios de guarda, administración, compensación liquidación y transferencia de valores. En el se encuentran físicamente, dentro de bóvedas la mayor parte de los valores sobre los que a diario se realizan operaciones de compra-venta en el salón de remates, sin necesidad de que los valores se muevan de su sitio.

- 3) Otras entidades de apoyo institucional del mercado-son: El Instituto Mexicano del Mercado de Capitales y la Asociación Mexicana de Casas de Bolsa. La primera ofrece programas académicos especializados en materia bursátil, el segundo agrupa las casas de bolsa, coordinando esfuerzos que mejoren la calidad de los recursos y servicios con que cuenta y ofrece el gremio bursátil.

II) La Bolsa Mexicana de Valores.

Es una institución organizada como sociedad anónima de capital variable, autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para realizar sus actividades, siendo a la fecha la única en México que cuenta con esta autorización, los accionistas o propietarios de la Bolsa Mexicana de Valores son las casas de bolsa. La institución no obstante de estar organizada como sociedad anónima, no persigue la obtención de utilidades, "Sencillamente tenemos el contacto con alguien que tiene el dinero y alguien que lo demanda y cobramos una comisión por acercarlos. El emisor (quien pide prestado) va a pagarle a su acreedor sin ningún intermediario, igualmente para quien invierte, recibe una ganancia directa del deudor. Esto elimina el margen de los bancos y lo distribuye de manera eficiente entre las partes" explica José Ramón Elizondo director de Financiamiento Corporativo de Operadora de Bolsa (OBSA).

La bolsa cuenta con un local propio, conocido como el Salón de Remates en el se reúnen los agentes de bolsa para realizar operaciones de compra-venta de valores registrados, opera diariamente de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 hrs. El salón se encuentra dividido en 5 corros (unidades de control) del 1°. al 4°. corro corresponden las pizarras que -

muestran las posturas de las empresas emisoras de valores de renta variable (acciones) los cuales están colocados en orden alfabético de acuerdo a la clave de la emisora. En el 5º. corro se encuentran las posturas de los valores de renta fija.

La bolsa coadyuva a la satisfacción de necesidades complementarias de tipo financiero, en beneficio del desarrollo de las empresas, además realiza estudios financieros, económicos, lleva el control de las operaciones de compra-venta, el análisis de instrumentos de inversión, así como de las operaciones que se cierran, además del procesamiento diario de la información y la emisión de material informativo. La bolsa cuenta con modernos equipos de computación.

¿Cómo se realizan las operaciones dentro de la bolsa?.

Se realizan por medio de operadores de piso que se encuentran previamente capacitados y aprobados por la Comisión Nacional de Valores y la bolsa, la forma de concretar operaciones reviste 3 modalidades:

- 1) En firme - a través de una ficha cronológica el operador ofrece un lote de acciones, hasta encontrar otra que la complemente.

- 2) De viva voz - el operador anuncia verbalmente la compra o venta de acciones y cuando alguien las - complemente simplemente expresa el término "cerrado" y la operación es registrada.
- 3) Cruzada - cuando un operador reune ordenes de compra y de venta que se complementan, debe em_ - plear la forma "cruzada" de operarlas.

Por su forma de liquidación la operación puede ser:

- 1) De contado - las que pueden liquidarse dentro de las 48 hrs. de su realización.
- 2) A plazo - las que tienen que liquidarse en una fecha no superior a los 360 días.
- 3) A futuro - las que se realizan con lotes standars a - un precio determinado para liquidarse en - fecha de vencimiento establecidas por la - bolsa y acordadas previamente.

Para la prestación de sus servicios las casas de bolsa cuentan con 5 departamentos que son:

- a) promoción
- b) administración
- c) operación
- d) análisis
- e) asesoría

CAPITULO TERCERO

LAS EMPRESAS Y EL MERCADO DE CAPITALES

Toda empresa debe tomar en cuenta las diferentes fuentes de financiamiento para saber a cual recurrir, existen - fuentes

a) Propias o internas

b) Ajenas o externas

- pasivos (préstamos de accionistas)

a) Propias - vía capital

- ingresos por ventas.

Debemos saber si somos una empresa con superavit, equilibrio o déficit financiero.

b) Ajenas - pasivos (proveedores)

- bancos

- créditos documentados

- créditos no documentados

- emisión de acciones en la bolsa de valores

- por obligaciones, etc.

1) Generalidades

En nuestro caso vamos a enfocarnos a un financiamiento externo, que entra en relación al mercado de capitales.

Pues bien mientras unas empresas demandan recursos, habrá otras que tienen excedentes, es por ello que la movilidad de recursos es decisiva, se requiere transferir recursos de las unidades superativas, que generan ahorros a las deficitarias que demandan fondos para inversión. La trascendencia de la labor que en este sentido realizarán los intermediarios financieros es ampliamente reconocida.

La especialización en el campo de las relaciones ahorro-inversión da lugar a la creación de un complicado aparato institucional que permite la transferencia de recursos de aquellos que ahorran a los que invierten en bienes de capital.

Aunque sigue siendo cierto que algunos de los primeros efectúan directamente inversiones como es el caso de las empresas que reinvierten sus utilidades para expandir sus operaciones, una proporción muy importante de los ahorros generados se capta y se redistribuye a través de los mercados de capitales. La existencia de estos mercados es lo que -

permite en buena medida que pueda tener lugar el proceso de acumulación de capital en una sociedad moderna.

II) Mercado de Capitales

(Financiamiento a largo plazo)

Mercado de Capitales - es el que queda constituido por fondos a largo plazo, sean estos para inversión (acciones)- o para financiamiento (obligaciones). Hablando en términos generales, el ahorro (el acumular dinero para los prestatarios) y las inversiones (la utilización del dinero para la adquisición de bienes de capital y equipo) son actividades emprendidas por individuos y entidades diferentes y se necesita, algún mecanismo que coordine estas fuerzas de la oferta y la demanda, esta función la cumple el Mercado de Valores a través de sus numerosas instituciones especializadas, que actúan como intermediarios y canalizan los ahorros de las empresas y los individuos hacia los prestatarios.

Las principales son: Instituciones bancarias, sociedades de inversión y casas de bolsa.

Los principales instrumentos que se manejan en el mercado de capitales: Acciones, Obligaciones, Petrobonos, Bibs.

Acciones. Título valor que representa una de las fracciones iguales en que se divide el capital social de una so

ciudad anónima. Sirve para acreditar y transmitir la calidad y los derechos de socio, y su importe manifiesta el límite de la obligación que contrae el tenedor de la acción ante terceros y la empresa.

Obligaciones. Título de crédito que representa la participación individual de sus tenedores en un crédito colectivo a cargo de una sociedad anónima.

Petrobonos. Certificados de participación en un fideicomiso constituido en Nacional Financiera por el gobierno federal. Este fideicomiso cuenta como patrimonio con barriles de petróleo crudo, calidad itsmo, que el gobierno adquiere de petróleos mexicanos al precio de este en el momento de la emisión, dichos barriles son el patrimonio mencionado. A los tres años de la emisión Pemex vende esos barriles y con el producto de la venta (libre de otros gastos) se liquida a los tenedores de los certificados, es decir a los dueños de los petrobonos.

Los petrobonos ofrecen varias garantías, de las cuales destacan las siguientes: Los petrobonos no podrán amortizarse abajo de su valor nominal y además la mecánica de recompra al vencimiento por parte de Nafinsa, permite que la ganancia del capital sea exenta del impuesto sobre la renta

para la persona física, por ser una operación a través de -
bolsa.

Bibs. Bonos del Gobierno Federal para el pago de la -
Indemnización Bancaria, son los bonos que se originan por -
acuerdo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de -
fecha 30 de junio de 1983 publicado en el diario oficial de
julio de 1983, con objeto de servir de medio, para el pago-
de la indemnización por la expropiación de las acciones emi-
tidas, por instituciones de crédito privadas.

Ahora cabe mencionar, en el mercado de capitales son -
las acciones y obligaciones las que mayormente sobresalen,-
por su aplicación e importancia.

III) La Empresa y el Financiamiento.

Si somos una empresa pequeña o mediana, no tenemos --- realmente posibilidades de recurrir al mercado de capitales, puesto que nuestra estructura no está capacitada para ello, pero si podemos empezar a tomar en cuenta el autofinancia_ miento.

1) Autofinanciamiento de las Empresas.

Se cree que el capital propio o capital empresarial es un limitante efectivo del tamaño de la empresa. El autofi_ nanciamiento es bueno, pero no suficiente en algunos casos, de acuerdo a las necesidades de la empresa. Todo recurso - obtenido a través de el tenderá a dotar a la empresa de ma_ yor seguridad y solidez. El más conocido método de allegar se de recursos es la reinversión de utilidades, pero hay - que saber en que proporción y si los accionistas están de - acuerdo.

Es muy significativo que en general las empresas que - tienen menor proporción de autofinanciamiento sean las que_ más han sufrido los efectos de la inflación en forma cons_ tante y severa.

Quando el autofinanciamiento llega a ser insuficiente - es necesario tomar en cuenta el financiamiento externo.

2) Financiamiento externo a la empresa.

Si bien se reconoce que aún hoy el ahorro bruto de la empresa constituye la principal fuente para financiar sus - inversiones, aquel se complementa con el ahorro de las familias o de otras empresas que se transfieren a través de los intermediarios financieros o por la emisión directa de bounos y acciones. Por otra parte cuando una empresa se finanucia a través de deuda, tiene que guardar cierta relación con los activos de la compañía. De no respetarse ese límite la liquidez de la empresa podría ponerse en peligro y ni acreuedores ni deudores están dispuestos a afrontar una crisis fiunanciera de esta naturaleza.

¿ Pueden financiarse en el mercado de capitales las emupresas medianas y pequeñas?

Definitivamente no, ya que están en una situación de desventaja frente a las grandes, pues carecen de recursos - técnicos adecuados, pero sobre todo necesitan casi sin excepución de fuentes de financiamiento específicas. Ya que no - tienen muchas posibilidades de recurrir a las fuentes normau

les de financiamiento, al no contar con suficiente capital propio, les resulta difícil dirigirse al mercado de valores para ofrecer directamente acciones o bonos al público. Lo más probable es que la venta de acciones implicará la absorción del negocio por grupos más poderosos y la colocación de bonos se dificulta debido a que la empresa no puede ofrecer garantías adecuadas, algo similar ocurre en las solicitudes de crédito que formulan las empresas a las instituciones financieras. Los préstamos bancarios, se otorgan en general a las empresas de mayor dimensión, y actualmente son escasos aún para ellos. Por tal motivo para proteger a la empresa mediana y pequeña en 1953 el gobierno mexicano creó un fideicomiso manejado por Nacional Financiera denominado fondo de garantía y fomento para la industria mediana y pequeña estos fondos tienen por objeto proporcionar a los pequeños y medianos industriales, por conducto de las instituciones de crédito, fondos suficientes y oportunos a bajas tasas de interés y a plazos de amortización ajustados a la productividad de las inversiones. Si esto no es suficiente queda como último recurso la asociación con alguna otra empresa, aunque perderíamos control sobre ella. Pero dada la situación del país a la pequeña empresa se le está dañando mucho y son pocas las que salen avantes.

El panorama es un poco diferente para las grandes em -

presas para ellas queda el recurso de la Bolsa de Valores, más específicamente del mercado de capitales. Para que una empresa pueda recurrir al mercado debe ser fuerte y de sólido prestigio. La mayoría recurre a él por casos de expansión, algunos además pueden obtener buenas ganancias invirtiendo excedentes en el mercado de dinero. Pero si desea inyectar recursos frescos a la empresa en mayor proporción puede recurrir a la emisión de acciones o bien financiarse a través de deuda como serían las obligaciones, claro está tomando en cuenta en este caso el interés que pagaría y qué tipo de obligación para hacerla atractiva al inversionista. "En el caso del financiamiento a largo plazo, las obligaciones han significado un apoyo muy importante para los proyectos de expansión de las empresas, la forma como se obtiene es más conveniente que si se maneja con el banco -asegura - Jesus Rosas, tesorero corporativo de Industrias Synkro".

A continuación mostramos un caso práctico relacionado al mercado de capitales para saber que instrumento es más conveniente.

3) Caso práctico.

La empresa comercial DUBY, S.A. de C.V. es una empresa familiar con capital 100% mexicano que se encarga de la comercialización de productos su inicio fue hace 45 años, su crecimiento ha sido sólido, ha utilizado desde sus inicios la reinversión de utilidades, fue solamente hace algunos años que recurrió a un pequeño crédito bancario cumpliendo con los pagos de la deuda sin problema alguno. Esta empresa ha tomado la resolución de expandirse a otros estados de la república, sus tiendas sólo cubrían el área del D.F., tiene varios años de empezar a cotizar en la bolsa por tal motivo después de analizar que le convenía más se decidió a colocar al público 2'000,000 de Obligaciones Hipotecarias.

Con importe de 2'000'000,000.00

A un plazo de 4 años.

Interés: 4% adicional sobre la más alta de las tasas de rendimiento neto ofrecido por los depósitos bancarios de 30 a 535 días o el rendimiento de los Cetes a 91 días.

Fecha de emisión 22/Nov/88.

Garantía - Hipoteca constituida sobre inmuebles propiedad de la empresa.

Estrategia de la empresa.

- Seguir con su política de reinversión de utilidades.
- Evitar conflictos y diferencias graves a través de una adecuada comunicación, la cual se facilita al ser una empresa familiar.
- Prescindir en estos momentos de el crédito bancario por las altas tasas de interés superiores al 100%.
- Decidió cotizar en Bolsa hace tiempo siendo debidamente aprobada por la Comisión Nacional de Valores, con el fin de tener mayores expectativas de financiamiento.
- No recurrió a la colocación de acciones por temor a perder control de la empresa, debido a que durante años ha sido 100% familiar.
- Recurrió por lo tanto a obligaciones hipotecarias, las cuales satisfacen su demanda de recursos para expansión no existiendo problema para su colocación por los siguientes puntos:

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

- a) Por ser una empresa sólida y de prestigio.
- b) Por ofrecer atractivos intereses superiores a los -
del mercado.
- c) Aún existiendo una contracción de mercado son menos
riesgosas que las industrias de transformación, si_
derúrgicas o químicas.

CONCLUSIONES

El mercado de capitales como fuente de financiamiento, juega un papel importante para la empresa, a través de el - se lleva a cabo el crecimiento de muchas empresas, generan_ do además fuentes de trabajo, es decir es capaz de activar_ la economía de un país, aunque bien es cierto que debido al crack bursátil, bajó la demanda a nivel inversionista, pero aún sigue siendo una alternativa viable para el empresario_ aunque dependerá también del tipo de empresa, ya sea indus_ trial, comercial o de servicios.

Los bonos u obligaciones serían aconsejables en los - tres tipos, claro que siendo más riesgoso en las empresas - industriales o también llamadas de transformación, teniendo que tomar en cuenta los siguientes factores, el tipo de - - obligación, la capacidad de endeudamiento, la competencia, - si su demanda es constante o no, esto es en lo que se refie_ re a las obligaciones, ya que si de acciones se trata ten_ drían que malbaratarlas si se trata de empresas de transfor_ mación, los comerciales serían un poco mejor y los más salu_ dables los de servicios, sobre todo en el sector turismo - por ser una de las industrias con mayor crecimiento en los_ últimos años.

Esta situación en las acciones está siendo afectada -- por la contracción de mercado así como por la desconfianza del inversionista. En mi opinión es cuestión de tiempo y prudencia para que se establezca de una manera sólida, esperamos que así sea por el bien de todos.

BIBLIOGRAFIA

- El Sistema Financiero Mexicano.
Eduardo Villegas H.
Rosa María Ortega O.
Ed. Pac, S.A. de C.V.
México
Tercera reimpresión, Junio 1986.

- Prontuario Bursátil y Financiero.
Gonzalo Cortina Ortega
Ed. Trillas.
México
Primera edición, 1986.

- Elementos de Finanzas para Gerentes.
B.K.R. Watts.
Biblioteca para dirección de Empresas.
España, 1979.

- Revista Expansión.
Grupo Editorial Expansión.
Volumen XVIII
México, 1986
Julio - Agosto

- Folleto Bolsa Mexicana de Valores.
Ed. Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V.
México, 1986.

- Folleto el Salón de Remates y sus Operaciones.
Ed. Bolsa Mexicana de Valores S.A. de C.V.
México, 1986.